

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1069** *REALIZACIONES DE CANTABRIA, S.A.*

Por la Junta General con carácter de Universal celebrada el 30 de Mayo de 2019 se acordó por unanimidad la transformación en sociedad limitada y reducción del capital social con la finalidad de condonación de dividendos pasivos así como cese y cancelación por caducidad del anterior administrador y nombramiento de nuevo Administrador Único y de los balances preceptivos y nuevos estatutos, sin que existan acreedores sociales.

Madrid, 2 de marzo de 2020.- Administrador Único, Antonio Vicente Canales Martínez.

ID: A200014652-1